



# BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

**Boletín ordinario n.º 172**  
**Anuncio 4279/2024**  
**viernes, 6 de septiembre de 2024**

**ADMINISTRACIÓN LOCAL**  
**AYUNTAMIENTOS**  
**Ayuntamiento de Oliva de la Frontera**  
Oliva de la Frontera (Badajoz)

**Anuncio 4279/2024**

"Listado provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el proceso selectivo mediante concurso-oposición de un Técnico en cuidados Auxiliares de Enfermería para el centro residencial"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Mediante el decreto de Alcaldía número 792/2024 de fecha 1 de julio de 2024, se aprobaron las bases de la convocatoria para la selección de un Técnico en cuidados Auxiliares de Enfermería para el centro residencial del Ayuntamiento de Oliva de la Frontera por el sistema de concurso-oposición.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, de conformidad con lo establecido en dicho decreto y de acuerdo con las competencias atribuidas por la legislación vigente.

HE RESUELTO:

Primero.- Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para participar en el proceso selectivo, la cual figura como anexo a esta resolución.

Segundo.- Los aspirantes excluidos, así como los omitidos en la relación, dispondrán de un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de esta resolución en el BOP de Badajoz, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en el tablón electrónico de la sede electrónica, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión; aquellos que no los subsanasen en el plazo indicado, serán definitivamente excluidos. Transcurrido dicho plazo, la autoridad convocante dictará resolución declarando aprobada definitivamente la lista de aspirantes admitidos y excluidos, con designación de los miembros del Tribunal de selección, y con la fecha, lugar y hora del procedimiento de selección. Esta resolución se publicará en el BOP de Badajoz y en el tablón electrónico de la sede electrónica.

En Oliva de la Frontera, a fecha de la firma digital.- El Alcalde en funciones, Antonio Javier Pérez Cuecas.

ANEXO

PERSONAS ADMITIDAS

DNI	Apellidos	Nombre
...213E	Bizarro Díaz	Raquel
...342X	Carrasco Rodríguez	María del Mar
...679D	Correa Delgado	Alba
...316X	Delgado Lara	Fátima
...022A	Díaz Toscano	Manuela
...301E	García Márquez	Inmaculada
...653X	Hernández Miranda	María Ascensión

DNI	Apellidos	Nombre
...978Q	López Berjano	Sarai
...164Y	Martínez Delgado	Isabel
...809H	Merino Morales	María Cristina
...138Q	Moreno Coronado	Crescencia
...501L	Renau Méndez	Isabel
...005D	Toscano Gómez	Carmen María

## PERSONAS EXCLUIDAS

DNI	Apellidos	Nombre	Motivo
...189K	Coronado Torrado	Fátima Isabel	1

1. No presenta la titulación requerida en el punto 3.e) de las bases.